



Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 017 - 2017-2018-CSP/CR

Señor doctor
ALBERTO ESPINOZA CERRÓN
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz
Av. Mariscal Toribio de Luzuriaga 734
HUARAZ-ANCASH

**INSTITUCIÓN
JURIDICA**

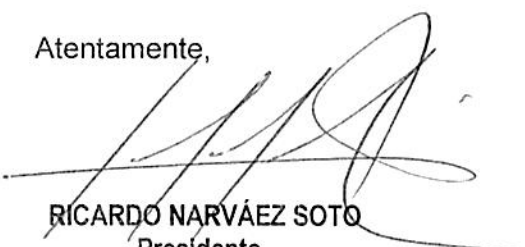
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1671/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1671/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la congresista María Melgarejo Páucar, mediante el cual propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción del hospital especializado de alta complejidad Víctor Ramos Guardia de la provincia de Huaraz en el departamento de Ancash.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



FOLIOS 1-17-37230007
CONGRESO DE LA REPUBLICA
LICITACION- OLVA COURIER

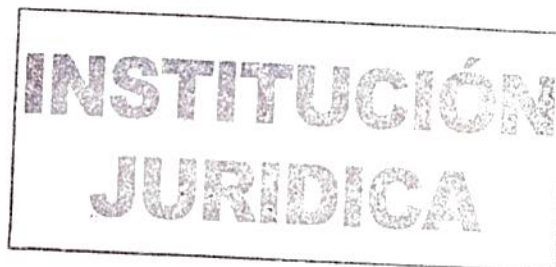
*Recibido en
Huaraz
18/08/2017
48766188*



Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 016 - 2017-2018-CSP/CR

Señor Ingeniero
LUIS GAMARRA ALOR
Gobernador Regional de Ancash
Av. Independencia 206
HUARAZ-ANCASH



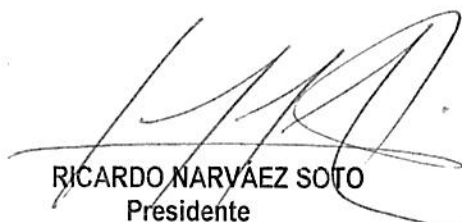
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1671/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1671/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la congresista María Melgarejo Páucar, mediante el cual propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción del hospital especializado de alta complejidad Víctor Ramos Guardia de la provincia de Huaraz en el departamento de Ancash.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

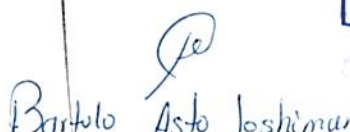
Atentamente,


RICARDO NARVAEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



FOLIOS 1-17-37230008
CONGRESO DE LA REPUBLICA
LICITACION- OLVA COURIER




Bartolo Asto Joshimar
482+80064

Lima, 17 de agosto de 2017



Oficio N° 015 - 2017-2018-CSP/CR

Señor
FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Ministro de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima - 1.-

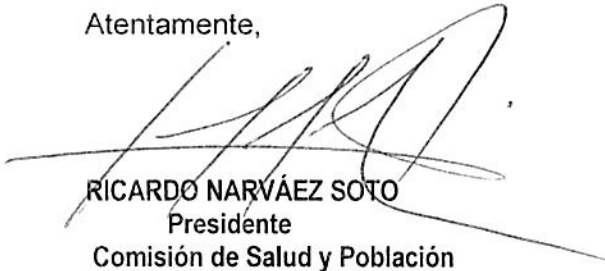
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1671/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1671/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la congresista María Melgarejo Páucar, mediante el cual propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción del hospital especializado de alta complejidad Víctor Ramos Guardia de la provincia de Huaraz en el departamento de Ancash.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

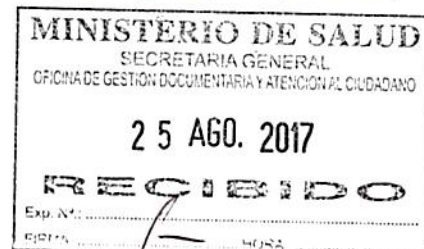

RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población

Comisión de Salud y Población

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 014 - 2017-2018-CSP/CR

Señora
PATRICIA GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1671/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1671/2016-CR**, presentado por el grupo parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la congresista María Melgarejo Páucar, mediante el cual propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción del hospital especializado de alta complejidad Víctor Ramos Guardia de la provincia de Huaraz en el departamento de Ancash.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO PARLAMENTARIO
TRANSPORTE Y MENSAJERÍA
2017 ALC 24 M 11: 04

Comisión de Salud y Población

Pasaje Simón Rodríguez, Edificio VRHT piso 2 - Lima / Teléfono: 311-7812

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado